



## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

En el despacho del coordinador interno del programa de doctorado, situado en la segunda planta de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a las 10:45 horas del día 12 de julio de 2023, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 7/2023) con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. José Manuel Cuetos Megido (Coordinador interno)  
D. Rubén González Rodríguez (Secretario)  
D. Antolín Hernández Battez (Vocal)

Para tratar los siguientes asuntos:

- Propuesta de reemplazo del coordinador local del programa de doctorado en la Universidad de Oviedo por jubilación del coordinador local actual e incorporación de un nuevo profesor del programa de doctorado a la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo.
  - Aprobación de la finalización de la estancia realizada por la doctoranda Aitana Sánchez González
  - Propuesta de reemplazo del coordinador local del programa de doctorado en la Universidad de Oviedo por jubilación del coordinador local actual e incorporación de un nuevo profesor del programa de doctorado a la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo.
- Debido a la jubilación del actual coordinador local del programa de doctorado para la Universidad de Oviedo, José Manuel Cuetos Megido, el día 6 de septiembre de este año 2023, se procede a la proposición de un nuevo coordinador local para el programa de doctorado en dicha Universidad. Una vez valorados los posibles candidatos y atendiendo al cumplimiento del artículo 10 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Oviedo, aprobados por el Acuerdo de 20 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA de 9 de agosto 2018), la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo decide nombrar al profesor Rubén González Rodríguez como nuevo coordinador local. Dicho profesor, miembro actual de la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo, cumple con los requisitos establecidos en el citado artículo 10 del Reglamento de los estudios de doctorado, en el que se indica lo siguiente: "1. El coordinador será nombrado por el Rector de la Universidad de Oviedo a propuesta de la Comisión Académica del programa de doctorado, o en el modo indicado en el convenio con otras instituciones cuando se desarrolle un programa de doctorado en colaboración. 2. El coordinador será un miembro del PDI del programa con vinculación permanente con la Universidad de Oviedo y dedicación a tiempo completo. Además, tendrá que haber dirigido, con anterioridad a su designación, al menos dos tesis doctorales y contar con un mínimo de dos sexenios de investigación reconocidos o su equivalente en el caso de personal contratado".
  - De igual modo, al producirse una vacante en la Comisión Académica Local del programa de doctorado en la Universidad de Oviedo, debida a la jubilación antes indicada del profesor José



Manuel Cuetos Megido, se procede a elegir a un nuevo profesor como miembro de la citada Comisión Local. La elección recae en la profesora Marlene Bartolomé Sáez, la cual cumple con lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Oviedo, aprobados por el Acuerdo de 20 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA de 9 de agosto 2018). En dicho artículo se indica que para ser miembro de la Comisión Académica de un programa de doctorado se debe cumplir con lo siguiente: “Los miembros de la Comisión Académica del programa de doctorado serán elegidos por y entre el personal docente e investigador de cada línea del programa que hayan dirigido o codirigido al menos una tesis doctoral y tengan como mínimo un sexenio de investigación reconocido o su equivalente en el caso de personal contratado. Su mandato tendrá una duración de cuatro años”.

Por tanto, la comisión académica local del programa de doctorado de la Universidad de Oviedo, pasa a estar constituida por los siguientes miembros:

- ✓ Rubén González Rodríguez (Coordinador Local y Presidente de la Comisión)
- ✓ Antolín Hernández Battez (Vocal)
- ✓ Marlene Bartolomé Sáez (Secretaria)

## 2. Aprobación de la finalización de la estancia realizada por la doctoranda Aitana Sánchez González

En la reunión de la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo, realizada el 7 de marzo de 2023, se aprobó en el punto 4º del orden del día una solicitud de visto bueno previo para realizar una estancia pre-doctoral por parte de la doctoranda Aitana Sánchez González en la Escola Superior Náutica Infante D. Henrique de Lisboa (Portugal) (ENIDH) como Investigadora Visitante, durante tres meses, del 1 de abril al 30 de junio 2023, que sería supervisada por el profesor Pedro Teodoro, mientras desarrolla parte de su tesis doctoral que versa sobre los buques autónomos y el Convenio sobre el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en el Mar. Para la aprobación de dicha estancia la doctoranda había presentado a la Comisión Académica Local del Programa la Autorización de su directora de tesis, la carta de invitación del centro de destino y el plan de trabajo a realizar. Dicha estancia se realiza con la intención de obtener la mención internacional en su tesis doctoral.

Ahora, una vez finalizada dicha estancia, y una vez vista la información aportada (carta de acreditación de la estancia con el plan de trabajo realizado, carta de invitación, informe detallado del plan de trabajo y actividades realizadas firmado por todas las partes interesadas y autorización predoctoral de la estancia), la Comisión Académica Local da el visto bueno a la estancia realizada por la doctoranda Aitana Sánchez González en la Escola Superior Náutica Infante D. Henrique de Lisboa (Portugal) (ENIDH).

Y sin más asuntos a tratar, a las 11.10 horas se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 12 de julio de 2023

Fdo. José Manuel Cuetos Megido  
Coordinador Local del Programa para la Universidad de Oviedo